

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS SWISSDOR INMOBILIARIA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2013, a las catorce horas (14h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Samuel Fritz E9-05 y Av. Seis de Diciembre de esta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, los señores socios de Swissdor Inmobiliaria Cia Ltda.

Preside esta Junta de Socios el Sr. **FRANZ JOSEF ALBERT FUCHS**, y actúa como Secretaria Ad – Hoc la señora **AMPARO SOLEDAD GARCIA RENGIFO**. La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	# PARTICIPACIONES	USD \$
FRANZ JOSEF ALBERT FUCHS	396	396,00
AMPARO SOLEDAD GARCIA RENGIFO	4	4,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Socios. A continuación, La Secretaria Ad – Hoc elabora la lista de los socios que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los mismos el Orden del Día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012 y resolver sobre sus resultados.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, el Presidente ordena que se pase a tratar el primero y único punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012 y resolver sobre sus resultados.

La Gerente de la compañía toma la palabra y da una lectura pormenorizada tanto al estado de situación financiera como al estado del resultado integral, correspondientes al ejercicio 2012; dicha información determina una pérdida de USD \$ 2.142,90; justifica el resultado debido al inicio de las operaciones y a la ausencia de ingresos o ventas y recomienda su aprobación.

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos y mantener en la cuenta patrimonial correspondiente el resultado del ejercicio.

No habiendo otro punto que tratar, a las 15:20 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Tres copias del Acta de Junta.
- Lista de Asistentes.
- Estados Financieros.

A las 15:50 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria Ad - Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 16:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente y la Secretaria que certifican.

Firman en unanimidad de acto.



FRANZ JOSEF ALBERT FUCHS
SOCIO



AMPARO SOLEDAD GARCIA RENGIFO
SOCIO



AMPARO SOLEDAD GARCIA RENGIFO
GERENTE SECRETARIA AD-HOC